Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 51 /2013
CONTRATACION DIRECTA N° 63/2013
ID N° 262.039
"ADQUISICIÓN DE PLAQUETA ELECTRONICA PARA LA CENTRAL TELEFONICA DEL AIG"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil trece, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para la CD N° 63/13 "ADQUISICIÓN DE PLAQUETA ELECTRONICA PARA LA CENTRAL TELEFONICA DEL AIG". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Julián Patiño - Coord. de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura N° 73/2013:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY SRL	**Gs. 141.000.000 IVA Incl.**
DIGITAL TELECOM SA	**Gs. 135.000.000 IVA Incl.**
COMTEL SRL	**Gs. 120.000.000 IVA Incl.**

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas": Evaluación de la Documentación Legal; Evaluación Técnica y Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY SRL	DIGITAL TELECOM SA	COMTEL SRL
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.			

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC

Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

2. Evaluación Técnica.

Analizadas las ofertas presentadas por las empresas participantes y según informe técnico de la Gerencia de Obras y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional Guarani, se verifica que todas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. Evaluación Económica.

Analizados los precios de las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que la menor oferta corresponde a la empresa **COMTEL** por un monto total de **Gs. 120.000.000 (Guaraníes Ciento veinte millones) IVA incluido.** Teniendo en cuenta que la menor oferta supera la disponibilidad presupuestaria prevista para dicho llamado, se ha solicitado la autorización a la Gerencia Administrativa AIG para reducir las cantidades a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria. La misma ha dado su parecer favorable para realizar la reducción mediante providencia de fecha 16 de Agosto de 2013, quedando de la siguiente manera:

Cantidad Solicitada:

1	43191611-001	TARJETA DE INTERNOS ANALOGICOS DE 48 PUERTOS (CON INSTALACIÓN)	Unid.	3

Cantidad Reducida:

1	43191611-001	TARJETA DE INTERNOS ANALOGICOS DE 48 PUERTOS (CON INSTALACIÓN)	Unid.	1

El cuadro de precios forma parte del presente Acta.

Abg. JULIO [illegible]TINO
Coordinador
UOC - DINAC

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **COMTEL SRL** por un monto total de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA incluido,** por ser la oferta mas baja que cumple con las especificaciones técnicas y condiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación.

Lic. Jorge Pérez
Jefe de Dpto. de Compras Directas
DINAC

Abog. Julián Patiño
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura N° 73/2013, del llamado a Contratación Directa N° 63 del Programa Anual de Contrataciones, **"ADQUISICIÓN DE PLAQUETA ELECTRONICA PARA LA CENTRAL TELEFONICA DEL AIG" ID N° 262.039** **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **COMTEL SRL,** por un monto total de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA incluido** por ser la oferta mas baja que cumple con las especificaciones técnicas y condiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación.

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil